

EDICTO N° 20

En la presente solicitud de registro N° 94071-01 de fecha 22 de agosto de 2022 de la PATENTE DE INVENCION denominada COMPUESTOS PARA SU USO EN AFECCIONES AUTOINMUNITARIAS, propiedad de PHARMA MAR, S.A presentada por su apoderado legal GUINARD & NORIEGA se ha dictado la siguiente providencia:

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial

PANAMA, 31 de enero de 2025.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 94071-01 denominada COMPUESTOS PARA SU USO EN AFECCIONES AUTOINMUNITARIAS, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses prorrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,... (FDO) EDGAR ARIAS, Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.,... (FDO) , secretario ad-hoc

Por lo tanto se fija el presente edicto de notificación a las partes, en lugar público y visible de la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial del Ministerio de Comercio e Industrias, por el término de cinco días hábiles contados a partir de 31 de enero de 2025. *A las 3:30 pm.*

EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.



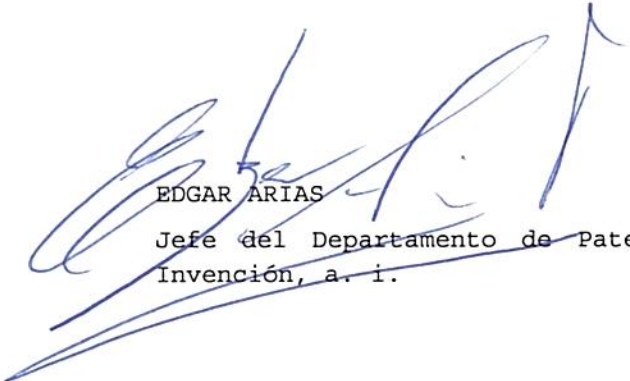
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

PANAMA, 31 de enero de 2025.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 94071-01 denominada COMPUESTOS PARA SU USO EN AFECCIONES AUTOINMUNITARIAS, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses prorrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


EDGAR ARIAS
Jefe del Departamento de Patentes de
Invención, a. i.



Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes Informe Del Estado De La Técnica	PATENTE DE INVENCION Solicitud No: 94071-01
--	--

Titulo: COMPUESTOS PARA SU USO EN AFECCIONES AUTOINMUNITARIAS

Fecha Solicitud: 22 de agosto de 2022

Solicitante: PHARMA MAR, S.A

Abogado: GUINARD & NORIEGA

Examinador: LORENZA VALENZUELA

Prioridades de: Oficina Europea de Patentes (OEP) SOLICITUD No.20382152.5 DEL 2 de marzo de 2020
Oficina Europea de Patentes (OEP) SOLICITUD No.20382192.1 DEL 13 de marzo de 2020
Oficina Europea de Patentes (OEP) SOLICITUD No.20382266.3 DEL 2 de abril de 2020
Oficina Europea de Patentes (OEP) SOLICITUD No.20382339.8 DEL 27 de abril de 2020
Oficina Europea de Patentes (OEP) SOLICITUD No.20382814.0 DEL 16 de septiembre de 2020
Oficina Europea de Patentes (OEP) SOLICITUD No.20382815.7 DEL 16 de septiembre de 2020
Oficina Europea de Patentes (OEP) SOLICITUD No.21382059.0 DEL 25 de enero de 2021

Categoría de los Documentos Citados

A	Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente, relevante.
D	Documento citado en la aplicación.
E	Documento anterior; pero publicado en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior.
L	Documento que puede plantear dudas sobre una reivindicación de prioridad o que se cita para determinar la fecha de la publicación de otra cita o por una razón especial (como la indicada).
O	Docs que se refiere a una Divulgación oral, a una utilización, a una exposición o Cualquier otro medio.
P	Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional; pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.
T	Documento citado para entender el principio o teoría bajo la cual se desarrolla la invención.
X	Documento de particularmente relevante, la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado.
Y	Documento de particular relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.
&	Documento de la misma familia de patentes.

Base de Datos	Observación
EPO-INTERNAL	
WPI DATA	
INSPEC	
BIOSIS	
CHEM ABS DATA	
EMBASE	BASE DE DATOS DE INTERNET

Documentos Consultados.	Tipo	
Categorías	Documentos	Reivindicaciones
X	US 6 156 724 A (RINEHART KENNETH L [US] ET AL) 5 DECEMBER 2000 (2000-12-05) CLAIM 2 CLAIMS; EXAMPLES	1, 5, 7-29

Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes Informe Del Estado De La Técnica	PATENTE DE INVENCION Solicitud No: 94071-01
--	--

Título:COMPUESTOS PARA SU USO EN AFECCIONES AUTOINMUNITARIAS

Fecha Solicitud: 22 de agosto de 2022

Solicitante: PHARMA MAR, S.A

Abogado: GUINARD & NORIEGA

Examinador: LORENZA VALENZUELA

<u>Categorías</u>	<u>Documentos</u>	<u>Reivindicaciones</u>
Y	US 6 156 724 A (RINEHART KENNETH L [US] ET AL) 5 DECEMBER 2000 (2000-12-05) CLAIM 2 CLAIMS; EXAMPLES	1-5, 7-29
Y	THELL KATHRIN ET AL: "INMUNOSUPPRESSIVE PEPTIDES AND THEIR THERAPEUTIC APPLICATIONS", DRUG DISCOVERY TODAY, 1 MAY 2014 (2014-05-01), XPO55804770, RETRIEVED FROM THE INTERNET: USRL:HTTPS://WWW.NCBI.NLM.NIH.GOV/PMC/ARTICLES/PMC4042018/?REPORT=PRINTABLE [RETRIEVED ON 2021-05-17] THE WHOLE DOCUMENT PAGE 3; COMPOUNDS DIDE MNIN B, APLIDIN	1-5, 7-29
Y	RINEHART KENNETH L. ET AL: "ANTIVIRAL AGENTS FROM NOVEL MARINE AND TERRESTRIAL SOURCES" IN: "RETINAL DEGENERATIVE DISEASES: ADVANCES IN EXPERIMENTAL MEDICINE AND BIOLGY", 1 JANUARY 1992 (1992-01-01), SPRINGER, US XPO55804516, ISSN: 0065-2598 VOL. 312, PAGES 41-60, DOI: 10.1007/978-1-4615-3462-4_4, THE WHOLE DOCUMENT THE WHOLE DOCUMENT PAGES 45-53; FIGURES; TABLES	1-5. 7-29
Y	WO 91/04985 A1 (PHARMA MAR SA [ES]; RUFFLES GRAHAM KEITH [GB]) 18 APRIL 1991 (1991-04-18) THE WHOLE DOCUMENT PAGE 10	1-5, 7-29
A,P	ANONYMOUS: "PHARMAMAR ANUNCIA RESULTADOS POSITIVOS DE APLIDIN CONTRA EL CORONAVIRUS HCOV-229E", 13 MARCH 2020 (2020-03-13), XPO55801349, RETRIEVED FROM THE INTERNET: URL:HTTP://PHARMAMAR.COM/WP-CONTENT/UPLOADS/2020/03/NDP-RESULTADOS-APLIDIN_CORONAVIRUS .PDF [RETRIEVED ON 2021-05-04] THE WHOLE DOCUMENT	1-5, 7-29
A,P	ANONYMOUS: "BORYUNG PHARMACEUTICAL, PHARMAMAR'S PARTNER IN SOUTH KOREA, ANNOUNCES SUPERIOR POTEN RESULTS FOR PLITIDEPSIN (APLIDIN) AGAINST SARS-COV-2", 2 JULY 2020 (2020-07-02), XPO55800666, RETRIEVED FROM THE INTERNET: URL:HTTPS://PHARMAMAR.COM/WP-CONTENT/UPLOADS/2020/07/PR_PLITIDEPSIN_IN_VITRO_RESULTS KOREA_OK.PDF [RETRIEVED ON 2021-05-03] THE WHOLE DOCUMENT & HYUN-TAI SHIM: "BORYUNG FINDS CANCER DRUG HAS ANTIVIRAL EFFECT ON COVID-19", 2 JULY 2020 (2020-07-02), XPO55801040, RETRIEVED FROM THE INTERNET: URL:HTTPS://WWW.KOREABIOMED.COM/NEWS/ARTIC LEVIEW.HTML? IDXNO=8662 [RETRIEVED ON 2021-05-03] THE WHOLE DOCUMENT	1-5, 7-29
A,P	ANONYMOUS: "PHARMAMAR ANUNCIA QUE LA AEMPSD HA AUTORIZADO EL ENSAYO CLÍNICO APLICOV-PC", 28 APRIL 2020 (2020-04-28), XPO55801352, RETRIEVED FROM THE INTERNET: URL:HTTPS://PHARMAMAR.COM/WP-CONTENT/UPLOADS/2020/04/NDP EMSAYO_PLITIDEPSINA_COVID19_DEF. PDF [RETRIEVED ON 2021-05-04] THE WHOLE DOCUMET	1-5, 7-20

Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes Informe Del Estado De La Técnica	PATENTE DE INVENCION
	Solicitud No: 94071-01

Titulo:COMPUESTOS PARA SU USO EN AFECCIONES AUTOINMUNITARIAS

Fecha Solicitud: 22 de agosto de 2022

Solicitante: PHARMA MAR, S.A

Abogado: GUINARD & NORIEGA

Examinador: LORENZA VALENZUELA

<u>Categorías</u>	<u>Documentos</u>	<u>Reivindicaciones</u>
A,P	ANONYMOUS: "NCT0482066 - (APLICOV-PC)", 11 MAY 2020 (2020-05-11), XP055801037, RETRIEVED FROM THE INTERNET: URL:CLINICALTRIALS.GOV/CT2/HISTORY/NCT04382066?V_1=VIEW#STUDPAGETOP [RETRIEVED ON 2021-05-03] THE WHOLE DOCUMENT DETAILED DESCRIPTION	1-5, 7-29
A	GRIFFITHS B ET AL: "THE TREATMENT OF LUPUS WITH CYCLOSPORIN A", 1 JANUARY 2001 (2001-01-01), XP055805056, RETRIEVED FROM THE INTERNET: URL:HTTPS://JOURNALS.SAGEPUB.COM/DOI/PDF/10.1191/096120301672970034 [RETRIEVED ON 2021-05-17] THE WHOLE DOCUMENT	1-5, 7-29

Observacion de Reivindicaciones:

2) SE ENCONTRARON CUATRO (4) DOCUMENTOS DE PARTICULAR RELEVANCIA DENTRO DEL ESTADO DE LA TÉCNICA EN DONDE LA INVENCION REIVINDICADA NO PUEDE CONSIDERARSE QUE TENGA ALTURA INVENTIVA Y NO PUEDE CONSIDERARSE QUE TENGA NOVEDAD ALGUNA. EL TITULAR TIENE EL DERECHO DE MODIFICAR LAS REIVINDICACIONES QUE SE VEAN AFECTADAS POR ESTE INFORME. ESTAS MODIFICACIONES POR NINGÚN MOTIVO CONTENDRÁN REIVINDICACIONES ADICIONALES O CON MAYOR ALCANCE QUE LAS REIVINDICACIONES RECLAMADAS EN LA SOLICITUD ORIGINAL.

Observacion general:

ESTE INFORME FUE BASADO EN EL REPORTE DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL PCT DE LA OFICINA EUROPEA DE PATENTES CON EL No. WO 2021/175829 A1.



Firma Examinador

Realizado el 31 de enero de 2025



EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.



